





- ✓ El Estado intervendrá en la economía a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el fin de buscar la formalización, productividad y la sana competencia en el sector inmobiliario.
- ✓ Corresponde a la Superintendencia de Industria y Comercio ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control de todas las actividades que realicen las entidades reconocidas de valuación y las personas que ejerzan ilegalmente la actividad valuatoria.